

IMPRESIONES

Quisiéramos hoy, invandicho el dulce cercado de Fontanills, hablar del baile que en beneficio del Asilo y Creche del Vedado se dará en el hotel Almendares.

en que el cantor de la casita criolla llegó a encauzar, a suggestionar mejor, una gran parte de la opinión pública hasta el punto de hacer del pestilente bohío cubano el hogar adorado donde todas las ternuras y felicidades encuentran su centro.

LOS EXTREMOS SE TOCAN

Cuando se dijo que Washington elevaba a Embajada su legación en Cuba, dije sobre el tambor: "España debe hacerlo también" hasta expresar razones a las personas que me oyeron: las razones son muchas y todas de necesidad, ninguna de presunciones ni de orgullo.

El Embajador no necesita ni debe pertenecer al cuerpo diplomático, todo vez que le acompaña un ministro asesor para casos particulares. Su comprensión, su prudencia y su patriotismo justiciero, han de servirle más que muchos años de servicios inactivos en un escalafón anquilosado, cuando no retrocedido.

EL ALBUM DEL REY

Edición monumental del DIARIO DE LA MARINA, toda en rotograbado, en conmemoración del natalicio de S. M. Alfonso XIII.

Del problema de España en Marruecos

El periódico de Madrid, el "A. B. C.", no tiene razón a nuestro juicio, en haber dado cabida en sus columnas a un artículo del 28 de Diciembre último, titulado "Cómo se hizo la zona occidental, y cómo se ha deshecho", porque realmente no se puede decir que la zona occidental, o sea, la de Tetuán, se ha deshecho, cuando han cesado las hostilidades de los moros que estaban a las órdenes del Raisuli, contra España.

LA CUESTION DE LOS LICORES

La Secretaría de Estado, ha visto con agrado la protesta hecha por el Doctor Padro, Encargado de Negocios ad-interim de Cuba en Washington, contra la absurda imputación que se le hace a algunos miembros de la Legación, de explotar el tráfico clandestino de licores. Es sabido que la Legación de Cuba en Washington, es una de las que menos vinos y licores importa y siempre se distinguen por la exclusividad de sus miembros, cuyo buen nombre siempre ha estado por encima de toda sospecha.

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA

Un diplomático de los Estados Unidos que resulta antidiplomático

Entre las indiscreciones cometidas por un diplomático a la moderna usanza, es decir, a la usanza de los Estados Unidos, o sea de los meros "observadores", de las diversas comisiones nacidas del Tratado de Versalles, formará siempre época la de Mr. Roland Boyden, que es observador de la Comisión de Reparaciones que tiene su asiento en París.

Se envió según se decía en París, a la Secretaría de Estado de Washington, y que ésta lo aprobó: ante todos esos asuntos que se hacían a Mr. Hughes, éste, el día 15 del corriente contestó con la siguiente nota: "La atención de este Departamento de Estado se ha debido fijar, por que se le llamó la atención, sobre los despachos de París relativos a un plan americano de Reparaciones. Este Departamento reitera sus anteriores manifestaciones de que ni el Secretario, ni ninguno otro en representación de este Departamento, ha aprobado ningún plan que debiera someterse a la Comisión de Reparaciones, ni ha autorizado que se presente en ella ningún plan."

EDUARDO DOLZ Y ARANGO

La prensa cubana está de luto con motivo del fallecimiento del Dr. Eduardo Dolz y Arango, periodista fecundo y distinguido que en diversas publicaciones, y muy especialmente en "La Discusión" en donde popularizó su lefía sección "El Nota del Día", se dedicó a los asuntos de la actualidad en todos los órdenes, que ésta ofreciera interés, el caudal de su inteligencia, su actividad y sus buenos deseos en la solución de los más diversos problemas.

EN LA CAMARA

FUE ACORDADA LA ACUSACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, POR LA COMISION DE JUSTICIA Y CODIGOS DE LA CAMARA. No hubo sesión ayer en la Cámara por falta de quorum. Aprovechó por esto la Comisión de Justicia y Códigos, para reunirse. El más urgente asunto a considerar era el Mensaje que se refiere a la exclusión de los ferrocarriles en el pago del 1%. Mucho se deliberó.

GLORIAS

EL LIBRO DE UNCAL

El libro que el poeta me ofreció generosamente, hace un mes que está aquí. ¿En mi mesa de labores, pensaría? —No. Huyamos esas negligencias convencionales. Los regalos literarios deben catarse cuanto antes, cuando vienen aún tibios de la oferta; y según sea su sabor primerizo, irán a los anaqueles oscuros y olvidados, o quedarán ya a mano, para iniciar de seguida su lectura en pequeñas ablucciones cotidianas. Poniendo, pues, el oído más allá del mero ritmo, fijando la mira en lo hondo de los trops espectaculares, he venido leyendo día a día. El libro hace un mes que está aquí, en mi espíritu y rondando el comentario.

Porque al sonar en el viento la divina melodía, parece un triste lamento que brota del alma mía. Mas ¡cuán lejos está este poeta naturalista de ser un romántico! La subjetividad en él es apenas esporádica. El amor de lo misterioso, que es otro indicio característico de la tonalidad de Hernán, rara vez se advierte. Su poesía es diáfana, luminosa forzada y bravia; quiere "arrancar al verso los suspiros y el culto a las princesas enfermas", burlar formas bellas, como Gautier, y "con su ruda lira de bronce a cuestas", partir hacia la cumbre armónica, "en el asombro cándido del día".

ANGEL GUIMERA

Recuerdos e intimidades

Cuando leímos en los cables del DIARIO DE LA MARINA que el gran dramaturgo catalán sufría un ataque gripal, nos invadió un temor preocupante, casi el ensimismamiento de una terrible desgracia tritunadora de almas por el desgarrar de una vida, tan cara a nuestros más puros afectos.

Por más que los hispanos de su ingenio, creador de innumerables obras, han traspasado los mares, saltando remotas fronteras y civilizaciones incorporándolo al universalismo de "ciudadano de la humanidad", tituló merecido de todos los genios, los catalanes le veneramos como el apóstol más caracterizado del ideal catalán, ya que sin haber su nacimiento en Cataluña, hizo de ella su patria y su divinidad, su amor más dilecto, su más preciada gloria.

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1832

Director: DR. JOSE L. RIVERO. Presidente: CONDE DEL RIVERO. Administrador: JOAQUIN PINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with columns for HABANA, PROVINCIAS, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Prado, 103 Apartado 1010. Teléfonos: Redacción: A-6301; Administración: A-6302; Imprenta: A-5335. Habana. MIEMBRO DECANO EN CUBA DE "THE ASSOCIATED PRESS".

BATURRILLO

Un buen periódico de Clientes, por su tamaño y pléthora de noticias, y una Comisión de censores, han levantado una tempestad de protestas contra el Secretario de Obras Públicas...

ATAQUES INTERESADOS. Se ataca al Secretario de Obras Públicas porque no autoriza a los contratistas de la pavimentación de esta ciudad para realizar obras...

De acuerdo con el redactor de los "Puntos de vista", en que el gobierno debe acelerar la realidad del préstamo; firmarse la escritura, imprimirse los bonos, activar la entrega de millones...

No sé cómo EL SOL y los vecinos protestantes han olvidado que todas las Obras por contratar han sido suspendidas hace más de un año...

Y ya que cito a Camagüey: hace unas cuantas semanas le en "Heraldo de Cuba" un energético alegato en favor del contratista de la pavimentación...

Y hace menos semanas en el mismo HERALDO leí todo lo contrario: el contrato debía ser anulado, los precios eran enormes...

Recientemente cumplió "La Voz de la Razón", el noveno aniversario de su reaparición. No ha hecho fortuna el colega, no ha podido adquirir casa, y espléndida máquina rotativa...

Esto en vez de aminorar los méritos de Escoto Carrón los evidencian. Bien conocido es el camino de los éxitos espaciales para los que a ellos sacrifican consecuentemente la honradez del criterio y sana voluntad...

Este en vez de aminorar los méritos de Escoto Carrón los evidencian. Bien conocido es el camino de los éxitos espaciales para los que a ellos sacrifican consecuentemente la honradez del criterio y sana voluntad...

Este en vez de aminorar los méritos de Escoto Carrón los evidencian. Bien conocido es el camino de los éxitos espaciales para los que a ellos sacrifican consecuentemente la honradez del criterio y sana voluntad...

Este en vez de aminorar los méritos de Escoto Carrón los evidencian. Bien conocido es el camino de los éxitos espaciales para los que a ellos sacrifican consecuentemente la honradez del criterio y sana voluntad...

Este en vez de aminorar los méritos de Escoto Carrón los evidencian. Bien conocido es el camino de los éxitos espaciales para los que a ellos sacrifican consecuentemente la honradez del criterio y sana voluntad...

Este en vez de aminorar los méritos de Escoto Carrón los evidencian. Bien conocido es el camino de los éxitos espaciales para los que a ellos sacrifican consecuentemente la honradez del criterio y sana voluntad...

CRONICA DE TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

PENA CAPITAL CONFIRMADA

LOS TRIBUNALES NO ESTAN OBLIGADOS A DETERMINAR NI A SEÑALAR DE OFICIO, LA FORMA EN LA QUE SE DEBE PROTESTAR, CUANDO SE RELACIONA CON LA EJECUCION DE LOCURIA QUE SE ALEGA, SE HA DE PRACTICAR.

Acaba de dictar sentencia la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo en la causa instruida a Tomás Adrián Bolaños, reo de un delito de asesinato a quien se le ha impuesto la última pena, esto es, la de muerte en vil garrote...

Bolaños, que según se declara por el propio reo, es un loco, idiota o imbecil gozaba, cuando ocurrió el hecho originario de la causa, de sus facultades mentales, se dedicaba a prestar licencias en las oficinas municipales y cultivaba relaciones de amistad con el joven Enrique Guillén Torres...

Ultimamente, por causas que se desconocen, Bolaños se hallaba resentido con su aludido amigo. Y, el 8 de Junio del pasado año, encontrándose Guillén comprando tabacos en unión de otro amigo en la vidriera del café sito en la esquina que forman las calles 10 de Octubre y Manuel de la Cruz...

El cuchillo utilizado era nuevo, de regular tamaño, hoja ancha y de punta bien aguzada. La defensa alegó en sus conclusiones que los golpes de Bolaños, concurrió la exigencia de locura, proponiendo como prueba la del Ministerio Fiscal, que hizo suya, y, además, la pericial, a fin de que fuesen citados los doctores Antonio Barreras y Carlos Piñero...

El Tribunal de referencia lo constituyeron el prestigioso Presidente titular de la Audiencia de la Habana doctor Balbino González; los Magistrados doctores Martín Aróstegui, Ramón González Arango y Luis León Merconchini y el Juez de Primera Instancia doctor Ferrer de Zayas...

Condenado Bolaños como autor de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, con la agravante de uso de arma prohibida, a la indicada pena, le fué admitido el derecho en su beneficio y al propio tiempo establecido por la defensa, recurso de casación, recurso que ya la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo declaró sin lugar, por los siguientes fundamentos:

Siendo Ponente el Magistrado doctor Pedro Pablo Rabell y Herreón. Sent. No. 140.— Dicbre. 19-1922. INFRACCION ELECTORAL

Dicha Sala declara igualmente sin lugar el recurso de casación de José Ruiz, impugnando el fallo de la Audiencia de Santa Clara, que lo condenó en causa por infracción del Código Electoral.

También declara no haber lugar la expresada Sala al recurso de casación de Antonio Martínez Martínez, contra el fallo de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que lo condenó en causa por estafa.

En el acto de la repetida Sala de lo Criminal del Supremo, se declaró inasustanciable el recurso de casación que, por infracción de ley, interpuso el procesado Simón González Rodríguez, acusando de injusto el fallo de la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que lo condenó en causa por lesiones.

Ha comenzado a hacer uso de la licencia de cuatro meses que por en firme y con sueldo hubo de concederle la Sala de Gobierno, el doctor Octavio Giberca, Presidente de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Quebrantamiento e Inf. Ley.— Aud.— Santa Clara.— Joaquín Pompa, por hurto.— Letrado Santiago Gutiérrez de Colls.— Ponente: Sr. Cosío.

Inf. Ley.— Aud.— Habana.— Emilio Fernández López, por Atentado y Lesiones. Letrado Felipe González Sarrain. Ponente: Sr. Cosío.

Inf. Ley.— Aud.— Habana.— Julio Gamboa y Martínez, por Homicidio. Letrado Felipe González Sarrain. Ponente: Sr. Saledo.

Queja.— Aud.— Habana.— Dolores Ibañez y Saco, contra auto de 25 de Noviembre de 1922 en causa por robo.— Letrado Francisco Félix Ledón. Ponente: Sr. Ferrer.

EN LA AUDIENCIA

LO DEL CONAG DOMEQ

ES PROCEDENTE CONDENAR COMO LITIGANTE TEMERARIO Y DE MALA FE A QUIEN NEGAN LA EXISTENCIA DE LA OBLIGACION QUE CONTRAJO, LITIGA PARA NO CUMPLIR SU COMPROMISO.—OTRAS NOTICIAS.

De conformidad con las alegaciones del doctor Miguel Angel Campos, la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia ha revocado un fallo de la inferioridad.

Refiérase a un juicio de menor cuantía que, en cobro de la cantidad de 1.000 pesos, importe de un pagaré, promoviera el doctor Campos, a nombre del sub-Director del Centro de Dependientes doctor Andrés Fernández Paz, contra Florentino Fernández Paz.

El Juez declaró, sin lugar la demanda y condenó al actor al pago de las costas. Inconforme, el doctor Campos acudió en apelación solicitando, no sólo que la sentencia fuera revocada, sino que Fernández Paz fuera condenado al pago de las costas como litigante temerario y de mala fe.

Y tal cual lo interesado el doctor Campos, la Sala, al revocar el fallo de referencia, condena la demanda a pagar al actor la suma reclamada y sus intereses legales desde la interposición judicial, imponiéndole las costas en la forma solicitada, esto es, como litigante temerario y de mala fe.

Los fundamentos del fallo de la segunda instancia a continuación los transcribimos: Siendo Ponente el Magistrado Manuel Martínez Escobar.

CONSIDERANDO: que aún cuando el demandado Florentino Fernández Paz negó la certeza del documento de fojas cuatro de los autos principales al absolver posiciones en el juicio, y especialmente de la de cotejo, que se llevó a efecto en esta segunda instancia en virtud de providencia acordada para mejor proveer, resulta justificado a juicio del Tribunal, que dicho documento fué firmado por el referido Solís, y es, por consiguiente cierto su contenido, conforme al artículo mil doscientos veinticinco en relación con el de mil doscientos dieciocho, del Código Civil.

CONSIDERANDO: que del citado documento aparece que Solís recibió de Andrés Fernández Paz mil pesos que se obligó a pagar el veinticinco de Diciembre de mil novecientos veintuno, por lo que es incontestable el derecho que asiste al último para reclamar aquellos setecientos cincuenta y tres del Código al que antes se hace mención en el presente, y que el señor Solís, en préstamo está obligado a devolver al acreedor la cantidad recibida, y el mil ciento veinticinco que las obligaciones para cuyo cumplimiento, serán exigibles cuando ese día llegue.

CONSIDERANDO: que, a tenor de lo prescrito en los artículos mil ciento uno y mil ciento ocho del referido Código el demandado debe pagar intereses legales, en concepto de mora, desde la interposición judicial. Aceptando el primer Considerando de la sentencia apelada, referente a la fecha del testigo Sedano.

CONSIDERANDO: que, por lo expuesto, procede revocar el fallo de la apelada, excepto en lo que respecta a la fecha del expresado Código, con las costas de la primera instancia a cargo del demandado, y sin hacer especial declaración en cuanto a las de la segunda, entendiéndose aquellas impuestas por temeridad o mala fe a los efectos de la Orden número tres de mil novecientos uno.

FALLAMOS: que debemos revocar y revocamos la sentencia apelada, excepto en el extremo respectivo a la fecha del testigo Sedano en el que la dejamos subsistente; declaramos con lugar la demanda establecida por Andrés Fernández Paz, contra Florentino Fernández Solís, al que condenamos a que pague a aquél mil pesos en moneda del curso legal y sus intereses legales desde la interposición judicial; imponemos al dicho demandado las costas de la primera instancia, como litigante temerario y de mala fe a los efectos de la Orden tres de mil novecientos uno; y no hacemos declaración especial de las mismas en cuanto a las de la segunda.

EL ASUNTO DEL COÑAC DOMEQ Ha dictado sentencia la Sala Segunda de lo Criminal en la causa instruida a Emilio Asenjo Díaz con motivo de la falsificación del "Coñac Domeq".

Es ajenjo condenado, como autor de un delito de falsificación de marca Industrial, a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional.

La relación de hechos probados es la siguiente: Siendo Ponente el Magistrado doctor Carlos Valdés Pauli y Chappotin.

Que el procesado en esta causa Emilio Asenjo y Díaz poseía un almacén de bebidas en el callejón de San Martín número 10 en el barrio del Cerro, de esta ciudad, y allí fabricaba un licor que expedía con la marca "Coñac Domeq", la cual se encuentra inscrita a favor de Pedro Domeq y Compañía y la que falsificaba el procesado, así como el licor que preparaba, poniéndole iguales envases, etiquetas, corchos, etc., que los legítimos, a fin de venderlos como tal ocupándose producto químico y material que empleaba en confectuarlo, consistente en dos cubos, un troquel, un pedazo, 200 papeles finos, 2.000 etiquetas dobles, 10 papeles de envolver botellas, 132 botellas vacías, 39 cajas vacías, 72 corchos y además 60 botellas de coñac medio llenas, sin que de la prueba practicada se haya justificado el valor de los perjuicios ocasionados a la razón social de Pedro Domeq y Compañía por consecuencia de las falsificaciones referidas.

Bata causa se inició a virtud de denuncia del Procurador Público señor Nicolás de Cárdenas, que se personó como acusador particular a nombre de los señores Pedro Domeq y Compañía, fabricantes del expresado coñac.

MAS SENTENCIAS. Se absuelve a Emilio Pedro Vergara, acusado de robo.—Lo defendió el doctor Ramiro Mañalich. A Inielido Clavijo Aguiar, acusado de disparo y lesiones.—Defendió el doctor Felipe González Sarrain.

A Cefebrino López Velazco y Alfredo Gutiérrez Rouco, acusados de defraudación a la propiedad industrial. Y Manuel González Acosta, acusado de defraudación a la Aduana. Se condena a Antonio Martínez Linares, por robo, a 4 meses de arresto mayor.

Gartas a Ella

El Gaimán Chico

No digo yo que el ciudadano solo y exclusivamente sea ligado a otros ciudadanos: es Agado principalmente al Autor de todas las cosas, Dios; pero no es este el punto, y solo de claro lo que podía producir alguna confusión.

¿Quién informa al ciudadano? ¿Quién y cómo? Esencialmente lo formó quien hizo al hombre, porque el hombre es naturalmente social. Aquello para los que aún debían vivir en el monte; aquello del contrato está más no para los que nada tenemos de lo que el diablo leicor. Acidentalmente lo dirige la ley; accidentalmente, fíjate, Ella, de modo que cuantas veces la ley se mete en lo esencial del ciudadano, se intrusa, porque no llega hasta allí la jurisdicción de aquella. No te enfades ni arrojes la carta: lee. En lo esencial del ciudadano, en lo primario, lo secundariamente esencial, manda quien en la tierra representa omnimodamente al Cielo; y en lo accidental quien tiene poderes recibidos del cielo: la autoridad civil. Lo demás es meterse en camisas de once varas, es usurpación de atribuciones; y cuando se meten en esas camisas, o cuando usurpan atribuciones, los poderes civiles no tienen derecho a mandar, ni persona alguna deber de obedecer. La ley pues, dirige en lo accidental al ciudadano; accidentalmente lo forma y nada más. ¿Por qué? Porque la ley no llega a la esencia del hombre; por que el hombre es antes hombre que ciudadano, cuando usurpan atribuciones, accidentalmente lo forma y nada más. ¿Por qué? Porque la ley no llega a la esencia del hombre; por que el hombre es antes hombre que ciudadano, cuando usurpan atribuciones, accidentalmente lo forma y nada más. ¿Por qué? Porque la ley no llega a la esencia del hombre; por que el hombre es antes hombre que ciudadano, cuando usurpan atribuciones, accidentalmente lo forma y nada más.

Y a José González Martínez, por atentado a agente de la Autoridad, a 2 años de prisión correccional.

PENSONES. La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha concedido una pensión anual de \$662 a la señora María A. Santos y Hevia, viuda del señor Juan B. Pons, que fué Auxiliar de la Secretaría de Agricultura.

ADICIONES DE APELLIDOS. Se ha concedido al señor Ernesto Rodolfo Ducal la autorización que solicitó para adicionarse el apellido Prenches antepuesto al de Ducal y nombrarse en lo sucesivo Ernesto Rodolfo Prenches y Ducal, cuya autorización no surtirá efecto mientras no se anote en el Registro Civil del pueblo de la naturaleza del interesado, al margen de la inscripción de su nacimiento.

Igual autorización se ha concedido al señor Francisco Julián Cobo y Gordon para invertir sus nombres y nombrarse en lo sucesivo Francisco Cobo y Gordon.

CONTRA UNA CONCESION HECHA A LA COMPANIA URBANIZADORA DEL PARQUE Y PLAYA DE MARIANO. Ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia se ha establecido un recurso contencioso por doña María del Pino Gaspar y Muñoz contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Marianao, en sesión extraordinaria de 30 de Junio del pasado año, en su totalidad, por el cual se accedió a lo solicitado por la Compañía Urbanizadora del Parque y Playa de Marianao, referente a las obras contratadas según escritura de 30 de Julio de 1917, y además en cuanto amplió dicha concesión y otorgó nuevos derechos a dicha Compañía con referencia a acuerdo anterior del propio Ayuntamiento de 29 de Mayo de 1916.

CONTRA UNA RESOLUCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. También se ha establecido ante el propio Tribunal de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia un recurso contencioso por don Raul Fernández y Mederos contra resolución de 30 de Agosto del pasado año, del señor Presidente de la República, que declaró sin lugar los recursos de alzada establecidos por el recurrente y otros contra resolución del Secretario de Justicia de 13 de Julio del propio año, que resolvió los recursos establecidos con motivo de las oposiciones verificadas para cubrir quince plazas del Cuerpo de Aspirantes a cargos de Registradores de la Propiedad.

SERALAMIENTOS DE JUICIOS ORALES PARA EL DIA DE HOY. Sala Primera de lo Criminal. Contra Andrés Sauter por Estafa. Defensor Torres. Contra Manuel Carreras por lesiones. Defensor Sarrain. Contra Dorotea Callejas por Estafa. Defensor Sarrain. Contra Pantaleón Quiñones por Lesiones. Defensor Ramos.

Sala Segunda de lo Criminal. Contra José Barbasán, por Robo. Defensor Marmol. Contra Estanislao Mellón, por Disparo. Defensor Zaydín.

Sala Tercera de lo Criminal. Contra Pedro Vidal, por hurto. Defensor Lombard. Contra Domingo Rodríguez, por Robo. Defensor Aedo. Contra Carlos Fraga, por Disparo. Defensor Lombard. Contra Carlos Pérez, por Raptó. Defensor Zaydín. Contra Manuel Bonafías, por Lesiones. Defensor Font.

SALA DE LO CIVIL. Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia para el día de hoy, jueves 25, son las siguientes: Juzgado del Norte.—Josefa Peñeira contra "La Unión Latina". Compañía Nacional de Seguros.—Accidentes del trabajo.—Ponente: Martínez Escobar.—Letrados Ovel y G. Montes.—Procurador R. Illas.

Juzgado del Oeste.—Manuel Romilla contra Emilia O. Nargen, sobre pesos.—Menor cuantía.—Ponente: Presidente doctor Manuel P. Cosío.

Juzgado del Norte.—Josefa Peñeira contra "La Unión Latina". Compañía Nacional de Seguros.—Accidentes del trabajo.—Ponente: Martínez Escobar.—Letrados Ovel y G. Montes.—Procurador R. Illas.

Juzgado del Oeste.—Manuel Romilla contra Emilia O. Nargen, sobre pesos.—Menor cuantía.—Ponente: Presidente doctor Manuel P. Cosío.

Juzgado del Norte.—Josefa Peñeira contra "La Unión Latina". Compañía Nacional de Seguros.—Accidentes del trabajo.—Ponente: Martínez Escobar.—Letrados Ovel y G. Montes.—Procurador R. Illas.

Juzgado del Oeste.—Manuel Romilla contra Emilia O. Nargen, sobre pesos.—Menor cuantía.—Ponente: Presidente doctor Manuel P. Cosío.

Juzgado del Norte.—Josefa Peñeira contra "La Unión Latina". Compañía Nacional de Seguros.—Accidentes del trabajo.—Ponente: Martínez Escobar.—Letrados Ovel y G. Montes.—Procurador R. Illas.

Juzgado del Oeste.—Manuel Romilla contra Emilia O. Nargen, sobre pesos.—Menor cuantía.—Ponente: Presidente doctor Manuel P. Cosío.

Juzgado del Norte.—Josefa Peñeira contra "La Unión Latina". Compañía Nacional de Seguros.—Accidentes del trabajo.—Ponente: Martínez Escobar.—Letrados Ovel y G. Montes.—Procurador R. Illas.

HABANERAS

EN NOCHE DE GALA

Capítulo. El teatro de la suerte. Un doble incentivo era ayer, en la tanda elegante de la noche, el estreno de Los Niños y ser día de moda.

na Díaz de Armenteros, Amelia Fernández de Almeida e Isabel Roger de Fernández. Lolita Quintana de Angones, Gentilísima! Y Tulita Bosque, tan bella, tan interesante, completando esta parte de la reseña. Señoritas. La linda Carmencita Rama. Flor y Juanita Menéndez, Mari-na García Meitín y las dos encantadoras hermanas Esperanza y Emma Vidal.

La Condesita de Jaruco. María Teresa Triay de Gij del Real. Josefina Fernández Blanco de Avendaño y Pilar Reboul de Fernández. Panlette Goicoechea de Mendoza, Rosetta Altuzarra de Rocafort y Lolita Fernández de Velasco de Montalvo.

Amparo Perpiñán, Bebita Herrera, Nena Alzugaray, Cusita Perkins y la adorable Cuquita Hernández Guzmán. María Galbis. Muy bonita y muy elegante. Pilar Bauzá, Cachita Fernández Roger, Angélica Curbelo, Lucía Suárez, Carmen Campaña, Lolita García y María Amelia Reyes Gavilán.

La Marquesa de Pinar del Río. Marianita Seva de Menocal. Catalina Lasa de Pedro. Y Loló Larrea de Sarrá, Olga Segile de Gómez Mena, Teté Ban-

SILVIA ORR y señalado triunfo quirúrgico del joven doctor Gonzalo E. Aróstegui. Su procedimiento de la anestesia local, empleado una vez más en la encantadora señorita, ha sido eficaz, ce resultado positivo. Lo consigno muy gustoso. Con mi felicitación.

Ya de alta. La señorita Silvia Orr. Retorna a su casa en el día de hoy después de sufrir la operación de la apendicitis en la Clínica Fortun-Souza.

Operación que ha sido un nuevo triunfo de la medicina moderna.

Los Estudiantes tienen razón en exigir que les den siempre café de "LA FLOR DE TIBES", porque es el café más puro y aromático y, por lo tanto, el que mejor despeja la cabeza.

TELFS.: A-3820 y M-7623.

Del problema... (Viene de la PRIMERA)

Kábila de Beni Aros y Beni Ider, que eran el último feudo del Raisuli.

FOLLETIN 192 El Corazón en la Mano MEMORIAS DE UNA MADRE POR E. PEREZ ESCRICH

pitataria, caritativa, solo había cuatro siales con respaldo y asiento de vaqueta. Lo demás eran unos bancos corridos.

Todo el mundo ocupó su sitio. Al rededor de aquella mesa hos-

El gran baile de la "Creche"

El teléfono recoge y transmite en estos días miles de palabras relacionadas con un tema único: el gran baile de un beneficio de la Creche del Vedado se celebrará en el Hotel Almen-dares el próximo día 27.

Y en El Encanto todo es claro indicio de que esta bella fiesta de caridad habrá de constituir un acontecimiento grandioso. Las conversaciones del público, el entusiasmo de la gente, la enorme venta que hacemos de los artículos que están en armonía con el carácter andaluz del baile: chales, amapolas, flores y guirnal-das, goyas, mantillas madrileñas, malagueñas y jerezanas, cintillos de pedras y de flores, bolsos en forma de rosas especiales para bailes, peinetas de teja y de media teja, abanicos "pericones", abanicos grandes de "motivos" españoles, adornos de todas clases, cretonas, telas de flores escampadas, sedas de flores, gasas y chiffones, satenes de "obra", rasos de seda, tarlatanas, mantones de Manila, de los que presentamos, en el piso de los vestidos y sombreros, una variedad espléndida...

señora Loló Larrea de Sarrá—con el objeto de ver las dos vidrieras que El Encanto presenta en obsequio de las damas organizadoras del gran baile andaluz, y declaro que están muy bonitas. Me han gustado mucho.

Recogemos, con la satisfacción que se puede suponer, las amables frases de tan distinguida señora.

LOS BAILES DE CARIDAD

Tenemos billetes de entrada a la venta para los dos grandes bailes de caridad, el de la Creche del Vedado, que se celebrará el próximo 27 en el Hotel Almen-dares, y el del Asilo Truf-fini, que tendrá efecto el 3 de febrero en el Teatro Nacional.

También tenemos billetes para la matinee infantil, que se celebrará, en el mismo teatro, el día siguiente, o sea el domingo 4 de febrero.



Aviso a las Damas

Después del Balance hemos rebajado los PRECIOS casi a la mitad en todos los artículos. Aproveche la oportunidad de comprar barato un buen PAR DE ZAPATOS DE TISU limpios y finos a \$5.00. Es una GANGA.

EL BUEN GUSTO TELEFONO A-5149.

plazo para recibir inspiraciones en la tumba de Abd-el-Selam, en el Monte Sagrado, y en ese plazo se convenció de que debía tratar con España, y desde entonces todo varió hasta llegar a su completa sumisión.

ha de conducirlos a Vendrell el vestu-usto carruaje era un vacío de gente aterrorizada, con apego a la vida, huyendo de la mortal flagelación del banguese. Otra vez la providencia les redimía de la muerte, al no permitirles formar parte de la expedición; porque en el camino fué acometido un pasajero del mal reinante y los cordones sanitarios de los pueblos no dieron cuartel a los apesetados, en legítima defensa de su propia vida.

Angel...

bres, hay un sentimiento más íntimo y más rural, si se quiere, entre los que aparecen como hijos de una misma tierra, que a veces ocurre con los vendrellenses y Guimerá. A propósito de este tema vamos a exponer breves notas, siempre interesantes, cuando se refieren a la vida de los que han sentido en su frente, el beso de la inmortalidad.

La familia Guimerá pudo llegar a Vendrell merced a una tartana, pagada a buen precio para vencer las grandes dificultades del momento; pero a los breves días de estar instalados en su casa propia, entró en la villa un pelotón de soldados, los cuales se alojaron, conforme es uso y costumbre, en parejas y por casas.

Don Agustín Guimerá, salió de nuestro pueblo—Vendrell—para continuar un negocio productivo que su hermano tenía en Tenerife. Cuando este último rindió su tributo a la tierra, habían pasado algunos años. Don Agustín se hallaba casado con doña Margarita Jorge, isleña de belleza encantadora, arrogante de estatura y, además, lo que se llama "un dechado de virtudes". Era una real moza y un tesoro del hogar.

Reintegrados, ya, en la casa paterna de Vendrell, Angel Guimerá asistía a una escuela privada. Cuando cumplió los trece lo pusieron de interno en las Escuelas Pías de Barcelona, por espacio de tres años. El amor a los escolapios ha sido en Angel Guimerá una pasión viva. Cuando la semana trágica, el mayor tormento para él fué la quema de "sus escolapios".

Kábila de Beni Said.—Se sometió en su totalidad, y estaba gobernada por el Bacalí, sólo faltaban cuatro, que eran familiares del Raisuli y que han vuelto al territorio. Todas esas kábilas formaban la zona llamada sometida, de la Comandancia de Ceuta.

Como todo llega en este mundo, también arribaron a Barcelona don Agustín Guimerá, su esposa Margarita y su hijo Angel. Pero... Qué terrible fué aquella entrada! El año 1854 fué el más horroroso en la historia de las calamidades públicas.

Los Estudiantes tienen razón en exigir que les den siempre café de "LA FLOR DE TIBES", porque es el café más puro y aromático y, por lo tanto, el que mejor despeja la cabeza.

En Vendrell había un talento dominante, con tal magnetismo inductivo, de tal potencia convincente, que podríamos llamarle forjador de apostólos a la causa de Cataluña. Se nombraba Jaime Ramón y Vidales, uno de los notarios, que fué luego de Sarrat, Montblanch y Vendrell, con más autoridad y conocimientos de la legislación puramente catalana.

En el nombre del Padre, del Hijo, y del... El dómimo no pudo terminar la frase.

Y asíéndola por el brazo, la obligó a sentarse, diciéndola en voz baja, pero muy baja: —¡Silencio, María, silencio por Dios!

El hombre pobremente vestido apareció en el umbral de la puerta. Aquel hombre malicente, pálido, tenía el aspecto de un mendigo.

En este momento oyóse la voz de Rafael, que decía desde la puerta, sin atreverse a cruzar los umbrales: —La paz de Dios sea en esta santa casa.

La rededor de aquella mesa hos-

Corsets "Warner's"

Los mejores, inmejorables e inimitables. Cómodos, flexibles, lavables e inoxidables.

Hemos recibido un extenso surtido en fajas y Corsets desde

\$ 1.50 a \$ 10

"LA ELEGANTE"

MURALLA y COMPOSTELA - TELEFONO A-3372

4a. EXPOSICION DE PINTURAS Abierta de 3 a 6 CASA BORBOLLA Compostela, 52-54-56

Los primeros escritos en catalán de Angel Guimerá, aparecieron en "La Gramalla"; después dirigió "La Renaixensa", de la que fuimos redactores desde esta capital.

ESPECTACULOS TEATROS Nacional.—Compañía de Lola Membres. A las 5 tanda vermouth. "El chiquillo" y canciones por Lola Membres.

Arrebatado al inmenso cariño de su madre, cuál fué la mujer que supo inspirar la pasión del amor im-potente, sin la cual no hay grandiosidad en la inspiración de los poetas, verdaderamente tales?

CINES Capitolio.—A las 5 y cuarto y 9 y media "Los niños" por Harold Hezel.

Lord Byron siente las caricias de las Musas por María Duff; el Dante por su Beatrice; Don Quijote necesita de su Dulcinea, para sus locuras sublimes, Bequer, Espronceda, El Petrarca y todas las grandezas del espíritu en la rima, todas las emociones magistrales que urgen del recinto profundo de las almas, solo tienen por origen el amor a Dios o su más inmediato próximo: La Mujer.

Farandulerías... (Viene de la TRES.) grito de "Alhambra" tan admirado de nuestro público.

En un día, en la redacción de "La Renaixensa", que de muy niño, Guimerá se enamoró perdidamente de una mujer, linda como un sol, bella como una perfección helénica.

Fajas Elásticas Nenon Adaptables a cualquier posición de cuerpo. Suaves, flexibles y sumamente elegantes.

Y asíéndola por el brazo, la obligó a sentarse, diciéndola en voz baja, pero muy baja: —¡Silencio, María, silencio por Dios!

HABANERAS

EDUARDO DOLZ.

Una larga agonía.
Después de un largo sufrir.

Doloroso fin que quiso deparar el destino al doctor Eduardo Dolz.
Murió esta madrugada, rodeado de los suyos, de los seres que fueron su cariño y que labraron su felicidad, la buena, la ejemplar María Martín, cohecho de todas las virtudes y todas las perfecciones, y con ella, la esposa idolatrada, sus dos hijas tan queridas, Herminia, la señora de Gonzalo Alvarado, y Marina, la señora de Sammy Toión.

Una existencia consagrada al bien y al trabajo, en el amor y la gloria de su santo hogar, fué la de estos últimos años para el amigo y el compañero que desaparece.
Político y tribuno, con un relieve singular, ha bajado al sepulcro en el ejercicio de lo que constituyó su dedicación fayercita.

Fué antes que nada periodista. Y así ha muerto.
Deliraba con esa sección de La nota del día que creó en las columnas de La Discusión y que estuvo escribiendo hasta que ya su pluma, como su espíritu, se rindió para siempre.
¡Pobre Eduardo!
Enrique FONTANILLS.

REGALOS PARA BODAS

Ofrecemos la mayor colección de artísticos objetos, todos de gran originalidad.
Nuevas rebajas de precios.

LA CASA QUINTANA

Galiano 74-76. San Miguel 45

MARRONS — NUEVA REMESA — GLACE
LATAS DE 500 Y 250 GRAMOS
A PRECIOS DE SITUACION!!
HELADOS - DULCES - LICORES - PONCHES
"LA FLOR CUBANA", Galiano y S. José, Telf. A-4284

COLEGIO DE CORREDORES NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA

Cotizaciones de Cambios

ENERO 24

Plaza	Tipos
SIE Unidos, cable.	7128
SIE Unidos, vista.	1322
Londres, cable.	4.67 3/4
Londres, vista.	4.68 3/4
Londres, 60 días.	4.65 1/2
Paris, cable.	6.58
Paris, vista.	6.55
Bruselas, vista.	5.85
España, cable.	15.84
España, vista.	15.77
Italia, vista.	4.87
Zurich, vista.	15.76
Hong Kong, vista.	54.20
Amsterda, vista.	29.80
Copenhague, vista.	4.87
Estocolmo, vista.	15.77
Christiana, vista.	15.77
Estocolmo, vista.	15.77
Montreal.	1/2
Berlin.	1.12 1/2

NOTARIOS DE TURNO

Para cambios: Ramiro G. de Molina. Para intervenir en la cotización oficial de la Bolsa de la Habana: Armando Parajón y Pedro A. Molino. Andrés E. Campaña, Síndico Presidente. Eugenio E. Caragol, Secretario Con-

DE ABREUS

Enero 19.

Sentido fallecimiento.

En el día de ayer ha dejado de existir en esta localidad el honrado y antiguo vecino de Abreus señor Antonio Miranda Licea. El señor Miranda nació en la heroica Provincia Oriental y siendo muy joven vino a este poblado donde siempre se sostuvo con su trabajo personal. Su muerte ha sido muy sentida en todo el término Municipal donde era sumamente querido por su caballerosidad y grandes virtudes. Su entierro verificado hoy a las cuatro de la tarde constituyó una gran manifestación de duelo donde tomaron participación las distintas clases sociales del poblado. Sobre su féretro se depositaron numerosas coronas de flores naturales. El duelo fué despedido por el señor Carlos Quevedo, con sentidas frases de condolencia.

Por este medio enviamos nuestro pésame mas sentido a todos sus allegados familiares, entre los que se encuentran amigos nuestros muy estimados como el señor Alfredo y Enrique Miranda Licea, Mandatario Judicial y Procurador Público. También enviamos nuestro pésame al señor Silvino Miranda Esquivel, el cual ha poco llegó de la campaña de Marruecos donde figuró como legionario en el Tercio Extranjero que mandó el teniente coronel Millán Astray.

Bienvenido

Procedente de la Capital de la República se encuentra en esta lo-



FLORES

PARA REGALOS

Las más selectas y mejores flores son las de "EL CLAVEL". Es el jardín más grande y mejor organizado de Cuba.

Bouquets para novias, ramos de torcuboda, cestos de mimbre y cajas de flores para regalos, desde \$5.00 al de mejor calidad.

Arpas y lirios preciosos para regalar a las artistas, de \$10.00 a la más valiosa.

Enviamos flores a la Habana, al interior de la Isla y a cualquier parte del mundo.

FLORES Y CORONAS

Hacemos adornos de Iglesias y de casas para bodas y fiestas desde el más sencillo y barato al mejor y más extraordinario.

Centros de mesa artísticos y originales para comidas y banquetes, desde \$3.00 en adelante.

Especialidad en ofrendas fúnebres de Coronas, Cruces, Cojines, Columnas tronchadas, Sudarios, etc., desde \$5.00 a la más suntuosa.

Jardín "EL CLAVEL"

ARMAND y HERMANO.—GENERAL LEE y SAN JULIO
TELEFONOS: 1-1858—1-7029—1-7376—F-3587—Marianas
REMITIMOS CATALOGO GRATIS

pañado de un su hijo y de séquito bácharo, como allí se decía.

La embajada Española debe crearse en Cuba en provecho de ambos países.

El Representante que se escribe propone se soliciten de la Secretaría de Hacienda, por conducto del Hon. señor Presidente de la República, los siguientes datos:

Relación detallada de los casos en que la Sección de Pensiones de la Secretaría de Hacienda, ha solicitado la nulidad de los autos o resoluciones de los Tribunales concediendo pensiones a veteranos o sus causantes, con arreglo a la Ley de la materia.

Relación detallada de los casos en que se revocaron los autos o resoluciones de los Tribunales concediendo pensiones en la forma ya expresada.

Relación de las cantidades pagadas, detallando a que personas, en los casos que los autos o resoluciones de los Tribunales impugnados por la Sección de Pensiones se ratificaron por las Audiencias respectivas.

Informe de la Consultoría de la Secretaría de Hacienda sobre si en el Presupuesto debe agregarse al Jefe de esa Sección la palabra "Letrado" para que deje de ser un profano y cese la perturbación legislativa, judicial, civil y criminal, que ha entrado en su departamento y si éste debe ser adscrito como Ne-

La embajada Española debe crearse en Cuba en provecho de ambos países.

SOBRE PENSIONES A LOS VETERANOS

A LA CAMARA

El Representante que se escribe propone se soliciten de la Secretaría de Hacienda, por conducto del Hon. señor Presidente de la República, los siguientes datos:

Relación detallada de los casos en que la Sección de Pensiones de la Secretaría de Hacienda, ha solicitado la nulidad de los autos o resoluciones de los Tribunales concediendo pensiones a veteranos o sus causantes, con arreglo a la Ley de la materia.

Relación detallada de los casos en que se revocaron los autos o resoluciones de los Tribunales concediendo pensiones en la forma ya expresada.

Relación de las cantidades pagadas, detallando a que personas, en los casos que los autos o resoluciones de los Tribunales impugnados por la Sección de Pensiones se ratificaron por las Audiencias respectivas.

Informe de la Consultoría de la Secretaría de Hacienda sobre si en el Presupuesto debe agregarse al Jefe de esa Sección la palabra "Letrado" para que deje de ser un profano y cese la perturbación legislativa, judicial, civil y criminal, que ha entrado en su departamento y si éste debe ser adscrito como Ne-

GRAN SURTIDO



en camas de hierro y bronce. CAMITAS DE SEGURIDAD para niños, en distintos modelos. Importadas de las mejores fábricas.

VISITE NUESTRA EXPOSICION Ferreteria "LOS DOS LEONES"
Vicente Gómez & Co., S. en C.
Avenida de Italia (Galiano) Nos. 32, 34 y 46
C642 alt. 81-25

Para el baile andaluz del Hotel Almendares
Mantones - Mantillas Peinetas - Abanicos

También tenemos otros artículos propios para la brillante fiesta. Todos son lo mejor que usted puede encontrar en la Habana.
Selección cuanto antes lo que necesite. Nuestro surtido es grande, pero son muchas las damas que piensan asistir al baile.
No lo deje para última hora.

"LA FRANCIA"

OBISPO Y AGUACATE

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

Anuncios Trujillo Marín, C 626 31-24

CORRESPONDENCIAS E INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA

ESPAÑA EN MARRUECOS

INFORMACION DIARIA DE LA SUCCURSAL DEL "DIARIO DE LA MARINA" EN MADRID

COMUNICADO OFICIAL
Posiciones hostilizadas.—Cuatro heridos graves

Madrid, 10 de diciembre de 1922.
Ayer facilitaron en Guerra el siguiente parte:
"El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:
Comandante general Melilla me comunica que a las diez horas hoy han sido hostilizadas posiciones Tizna, Norte y Benitez, resultando heridos tenientes batallón Guadalupe Ubeda Alameda y Riquelme Vicente Huerta, corneta comandante Montero, graves; corneta comandante Antonio Sánchez Romero, gravemente herido, según comunica jefe de sección, el teniente Montero fué herido al salir voluntariamente posición principal para recoger uno de los heridos Ingenieros.
Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache"

Entrega de una estación de desinfección

Melilla, 8.—A las once de la mañana se verificó la entrega de la estación de desinfección que regala la Diputación de Vizcaya al ejército de operaciones.

Asistieron al acto el comandante general, representando al ministro de Guerra; el almirante Aznar, el ministro jafilano Bennuna, los generales Castro Girona, Echagüe y Ferrer; Comisiones civiles y militares y algunas señoras.

En improvisado altar, que fué levantado en una explanada próxima al edificio, se dijo una misa, a la que asistieron el batallón de Garelano y una sección de Sanidad militar.

El capitán de Garelano ofició la misa, y terminada ésta, desfilaron las tropas. Luego el vicario castrense bendijo el edificio.
Varios aparatos de la escuadrilla de Nador volaron durante la ceremonia.
Los invitados recorrieron el edificio, y se detuvieron en la maquinaria, que es magnífica y permite efectuar mil desinfecciones diarias.

Hablaron el presidente de la Diputación y el comandante general, que terminó dando un viva a Vizcaya. El presidente de la Diputación dió un viva al Rey.

Comentarios

Es comentadísima la solución de la crisis, especialmente la designación del señor Alcalá Zamora para la cartera de Guerra.

Varias noticias de Melilla

Melilla, 9.—Ayer la oficialidad del regimiento de Garelano obsequió con un banquete a los miembros de la Comisión de la Diputación de Vizcaya que se encuentran aquí.
En un vertedero de inmundicias han aparecido la cabeza y los brazos de un niño; se practican gestiones para descubrir a los autores del bárbaro crimen.

Las fuerzas del batallón de Navarra efectuaron ayer un paseo militar a las posiciones de Ismar y Sid-Mesaud, regresando sin novedad a Dar-Quebdani.

El cazatorpedero "Cadareo" ha regresado con rumbo a Río Martín, conduciendo al confidente Solimán, que va a conferenciar con el alto comisario.

Se encuentra en esta plaza el coronel Riquelme.
Mañana marchará a la ensenada de Atrou el vapor "Alerta", con material de fortificación para aquel puesto.

Soldado muerto por imprudencia
Melilla, 9.—En el cuartel de la Comandancia de Artillería, el soldado Eliseo Ballarín fué víctima de una imprudencia; cuando manejaba un fusil, se le disparó el arma y murió a consecuencia de la herida que en la cabeza le produjo el proyectil.

El general Echagüe
El general Echagüe marchará mañana a Dar-Quebdani.

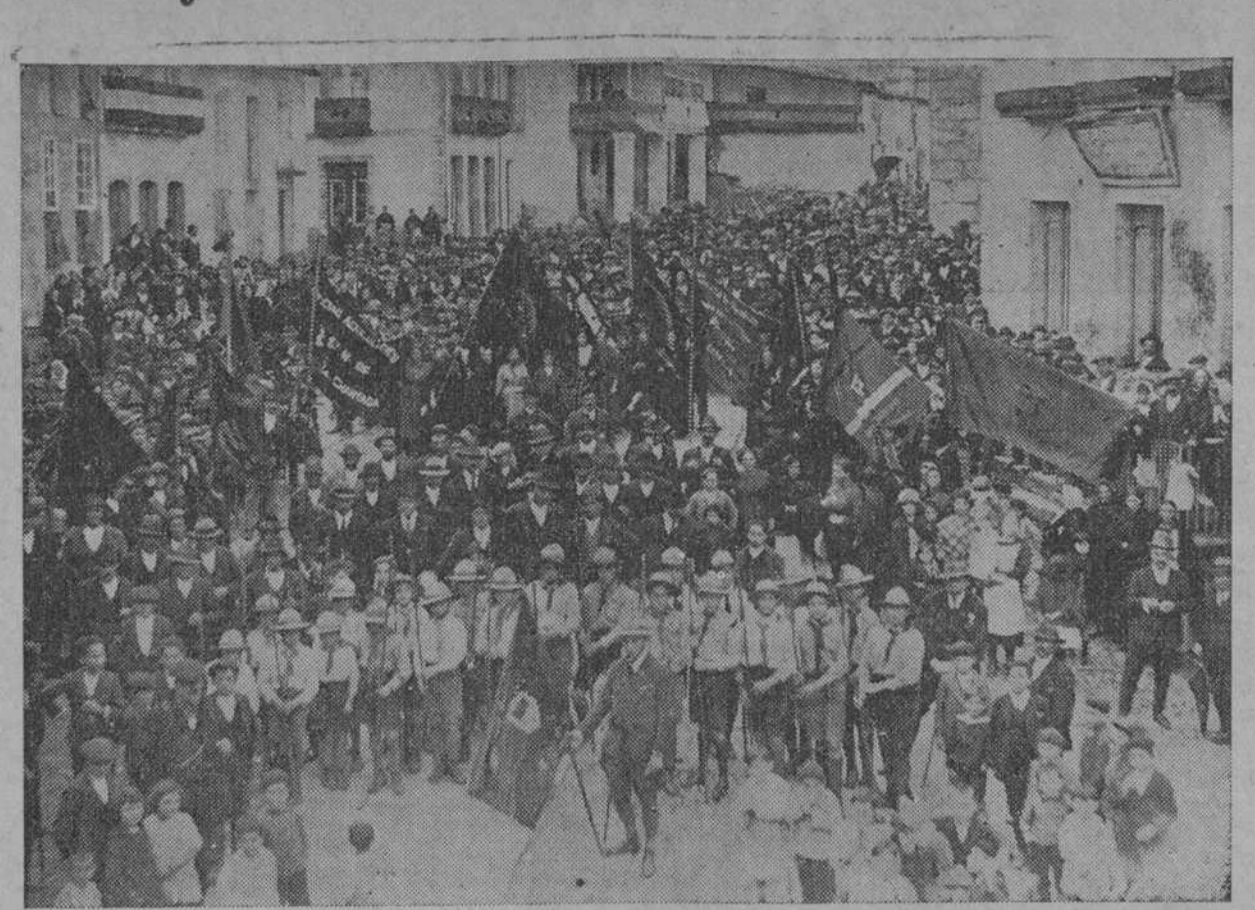
Restos humanos
Unos niños hallaron nen un montón de basuras—restos humanos, que dicen de pertenecer al cadáver mutilado encontrado ayer.

Visita de inspección
Melilla, 9.—El comandante general...

Maternidad.
María Luisa realizaba la difícil misión de hacer muchos amigos y atraerlos siempre. También en la sonrisa puede verse un poco del alma: la del señor Saavedra es de las que pertenecen al grupo de los escogidos.

Por eso ahora, cuando se bastan te de la personalidad moral de este escritor, que nos la muestra a todos en sus dos columnitas de la hoja literaria matutina, me place el doble saber que es uno de mis antiguos conocidos. En esta última remesa de periódicos topáronse mis ojos con una crónica en que el señor de Saavedra poeta alrededor de un gatero, y lo hace con tanta sencillez, con tanta lisura y gracia tan delicada que nos obligó a pensar en aquel otra tañedor a quien la musa del adorable Campoamor vistió de luces inmortales. Más, cuando el artículo tocaba a su postre, me hallé con que toda aquella galanura no tenía más objeto que el de dar las gracias a los receptores de la riquísima sidra "El Gatero" porque, siguiendo la norma de hace unos años, habían mandado al periodista cien duros para un premio más en el concurso de maternidad.

Homenaje a la memoria de don Leonardo Rodríguez



Impetuosa manifestación efectuada en el Chantado con motivo de los funerales por el alma de don Leonardo Rodríguez, diputado a Cortes que fué por aquel distrito, político honrado, que supo conquistarse el cariño y la admiración generales.

De cuántas cosas bellas y santas pudieran contarse de mi Cuba, ninguna me parecería a mi corazón como la de saber de estos concursos. Yo me entero de los nombres de la legión de esas benditas mujeres que se acuerdan de sus hermanas en Dios, las madres pobres, y les ofrecen unos granitos de su tesoro para hacerlas saber que ellas conocen y practican la ley del verdadero amor. Quizás la noble esplendidez de estas afortunadas damas no las lleve a pensar en la sublime transcendencia de estos certámenes de maternidad que ellas alientan y publican. El primero y mayor elemento de energía con que ha de contar cada pueblo está en sus hijos. Paul Margarite pedía a los matrimonios franceses que dieran cuatro hijos cada uno a su nación. Claro está que esto era pedir un sacrificio enorme a la mayoría de esos grandes egoístas. Afortunadamente, las madres cubanas no han menester de un Margarite ni de un Laurry que les pidan ni las convenzan de la necesidad y la grandeza de la familia. Como educadoras de hijos tenemos aún bastante mala fama; pero como madres, la cosa es muy distinta: hoy son pocos los que ignoran que la madre cubana es por excelencia limpia, vigilante y amorosa; esos mismos concursos en los que se premian chiquitines de seis meses que pesan veinte libras y parecen un mononcito de natas y fresas, son los mejores exponentes de estas tres verdades.

De todas estas fuerzas reunidas comienzan a salir, semejantes a un río muy caudaloso, las primeras venas de agua fecundadora; así tenemos que en Matanzas se han organizado los mismos concursos y de cundir el ejemplo, no pasarán muchos años sin que estos se realicen simultáneamente en las cinco provincias. Hacía este fin deben encaminarse las ambiciones de quienes integran el alma de esta joven institución. Las madres y los padres que pueden deben pensar en los otros matrimonios donde por la escasez de medios, hay muchos pequesitos que se desnutren y crecen faltos de los más preciosos elementos vitales; muchos llegarán a hombre, pero semejantes a las ortigas en tierra de barbecho, no podrán, si acaso, más que alzar ampollas en las manos que a ellos se acercan: las ampollas de la compasión...

COMO LA FAMILIA DE DON TIMOTEO SE REPARTE EL NUMERO DOMINICAL DEL "DIARIO DE LA MARINA"

A large cartoon illustration depicting a family of various ages and social classes reading the newspaper 'El Diario de la Marina'. Each person is shown with a speech bubble or caption describing their relationship to the paper. Captions include: 'DON TIMOTEO LEE EL FONDO, LA "VIDA MUNDIAL" Y LOS ANUNCIOS DE HIPOTECAS'; 'LA SEÑORA DE DON TIMOTEO LEE LAS "HABANERAS", EL "A TRAVÉS DE LA VIDA" Y LOS ANUNCIOS DE PRODUCTOS DE BELLEZA'; 'DON SERAPIO, SU SUEGRO, LAS CRONICAS DE MARRUECOS Y LOS CABLES DE LA MADRE PATRIA'; 'CHUCHITA Y SU NOVIO, PUESTO EL PERIODICO DE PANTALLA, PANSAN REVISTA, DISTRAIDAMENTE, A TODAS LAS SECCIONES'; 'OFELIA NO PIERDE RIPIO DE LA PAGINA GRIS NI DEL ARTE RETROSPECTIVO, EN EL ROTOGRAFADO'; 'JUANITO, ANTE LA INDIGNACION DE SU HERMANA OFELIA LEE Y COMENTA SPORTIVAS LAS NOTICIAS'; 'CHUCHO Y LILY ACAPANAN LOS "MONOS" Y LAS AVENTURAS CINEMATOGRAFICAS'; 'RAMON, EL CHOFEUR DE LOS CHOQUES, CRIMENES PASIONALES Y, POR SUPUESTO, LAS GIRAS DE "LA TROPICAL"'; 'MARY, LA INSTITUTRIZ, NO LEE MAS QUE CRONICAS Y CABLES DEL EXTRANJERO, SU REINO NO ES DE ESTE MUNDO'; 'EL "BABY" ROMPE EL PERIODICO'; 'YOYITO LO LEE TODO... Y NO SE ENTERA DE NADA.' The cartoon is signed 'Lack' and 'd'Albas'.

EL "DIARIO DE LA MARINA" LO LEE TODO EL MUNDO

Importante Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE LA GUERRA.—NOTA OFICIOSA.—BREVES NOTAS DE AMPLIACION.—LAS REFORMAS MILITARES.—EL GENERAL BURGUETE A MARRUECOS.—LA GUARNICION DE BARCELONA.—EL REGIMEN DE QUINCENAS.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 28 de diciembre.
El señor Alcalá Zamora no puede rectificar a diario los rumores fantásticos que se lanzan desde las columnas de algunos periódicos con intenciones sospechosas.
Ayer mismo se vió sorprendido con un suceso en el que se hablaba de "una misteriosa situación" en la que intervenían determinados elementos.

EL CONSEJO. —NOTA OFICIOSA

Después de las seis de la tarde terminó el Consejo celebrado ayer en el ministerio de Estado.
El jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y de Estado manifestaron que el Consejo se limitó al estudio y despacho de expedientes y a aprobar las Reales órdenes propuestas por los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, para evitar la abusiva aplicación del artículo 22 de la ley Provincial, relativo a las quincenas.

que inspiran los enfermos a los que son dueños de una robusta complexión.

Alabe el señor de Saavedra a todos los gateros generosos; siga escudando bajo el lema de sus tres asteriscos los sagrados derechos de las damas que promueven este certamen; pida (limosna que no causa más enojo que el de una divina emoción) que se instituyan nuevos premios para las madres que presenten mejores y más sanas criaturitas. Vengan premios! Vengan premios! Que si una madre no necesita de más estímulo que el de su corazón, las buenas leches, la cunilla limpia, la vivienda soleada y ordenada necesitan de la ayuda de los buenos premios. Hacía este fin deben encaminarse las ambiciones de quienes integran el alma de esta joven institución. Las madres y los padres que pueden deben pensar en los otros matrimonios donde por la escasez de medios, hay muchos pequesitos que se desnutren y crecen faltos de los más preciosos elementos vitales; muchos llegarán a hombre, pero semejantes a las ortigas en tierra de barbecho, no podrán, si acaso, más que alzar ampollas en las manos que a ellos se acercan: las ampollas de la compasión...

De la Presidencia del Consejo, sobre expropiación de aprovechamientos hidráulicos, con objeto de abastecer la base naval y ciudad de El Ferrol.

De Guerra, autorizando para exceptuar de subasta las obras necesarias para alojar el grupo mixto de Automóviles y Radiografía; Hospital permanente de Melilla y obras de alumbrado eléctrico de la fortaleza de Isabel II, de Mahón; concediendo libertad provisional a un corriendo, y la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales.

De Hacienda, sobre adquisición de terreno con destino a la construcción del Instituto de Higiene en Santa Cruz de Tenerife; declarando lesiva una Real orden de 1920 del ministro de la Gobernación, y sobre adaptación de los créditos para la reorganización de las enseñanzas en las Escuelas de Comercio.

De Fomento, para subsanar la construcción de la estación de La Molina, de la línea de Ripoll-Puigcerdá de un depósito y taller de locomotoras para la estación internacional de Canfranc.

Se aprobaron dos Reales órdenes de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación encaminadas a evitar el abuso en la aplicación del artículo 22 de la ley Provincial.

BREVES NOTAS DE AMPLIACION

Durante el almuerzo apenas se habló de los asuntos de Africa. Ocuparon las presidencias los señores marqués de Alhucemas y Alba. Aquel tenía a su derecha al general Burguete, y a su izquierda al conde de Romanones. El señor Alba tuvo a su derecha al señor Villanueva, y a su izquierda al señor Alcalá Zamora. Se trataron "temas agradables", según manifestó un ministro, y se procuró rehuir aquellos otros que pudieran causar alguna contrariedad.

Los dos comisarios celebraron una continuación una larga conferencia, y al terminarla, todos los ministros acudieron a saludarlos y despedirlos. El señor Villanueva cambió breves palabras con el presidente y los ministros de Estado y Guerra para concretar las fechas de las conferencias que piensa celebrar con los tres separadamente antes de emprender su viaje a Marruecos.

La referencia oficiosa del Consejo apenas si admite ampliación. El ministro de la Guerra dió cuenta de las últimas noticias recibidas de nuestra zona de protectorado, y brevemente habló de las informaciones que ha pedido y tiene acerca de las posiciones de primera línea en la zona oriental.

De una interesante Real orden comunicada a Instrucción pública, que prepara el señor Alcalá Zamora, se hablaron éste y el señor Salvatella. Esa Real orden tiene carácter de orientación y estímulo, y se refiere a las relaciones entre el cuartel y la escuela, la Academia militar y la Universidad. Se procura con ella un nexo, una coordinación permanente entre la Instrucción pública, pública y el Estado Mayor Central, e indica que el Gobierno se preocupa de la educación física y moral del soldado, considerándolo como base indispensable para el mejoramiento del Ejército.

De las Reales órdenes sobre las quincenas gubernativas, ya nos ocupamos en nuestra información de ayer. Están inspiradas en un espíritu ampliamente liberal y fueron aprobadas unánimemente por el Consejo, y resolverán, de plano, una cuestión tan discutida.

Ahora, en realidad, apenas si había detenidos gubernativos en Madrid. Desde luego, no quedaba ni un quincenario. En cambio, no hace mucho tiempo hubo hasta 400 en el Cuartel Modelo, y algunos con diez quincenas seguidas.

Mañana se celebrará el anuncio del Consejo con el Rey, y no creemos que en varios días haya más reuniones de ministros.

LAS REFORMAS MILITARES

El señor Alcalá Zamora, para salir al paso de quienes intentan explotar el tema de las reformas militares, ha dicho lo siguiente:
—Los planes no son conocidos por nadie. Antes de todo quiero que haya un Estado Mayor Central, fuerte y vigoroso, para que conozca las reformas y la estudie.

Y ahora, digo que mi propósito es fundamenta en estos dos puntos: mejoramiento del Ejército; resistencia a que cualquier interés estorpe la obra por negativa absoluta a lesionar cualquier interés legítimo.

EL GENERAL BURGUETE A MARRUECOS

En el expreso de Andalucía, marchó anoche a Marruecos, el general Burguete, en compañía de su ayudante, el capitán señor Rodríguez Ortiz, y del capitán Cerón, de su gabinete militar.

El general Burguete se hallaba en la estación desde antes de las ocho. Poco después llegó el marqués de Estella, capitán general de Cataluña, quien conferenció un rato con él, marchándose luego.

A despedir al general Burguete, acudieron a la estación el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Guerra, el señor Villanueva, el señor Pinós y buen número de jefes y oficiales y de amigos particulares.

Según parece, el general Burguete, ha expresado su propósito de regresar a España, inmediatamente que dé posesión de su cargo, al nuevo comisario superior.

DESDE ESPAÑA

En el reparto que en casa hacemos del DIARIO, yo, como la señora de Don Timoteo, me apropio de la página literaria y empleo por leer "A través de la Vida". Los asertivos estampados al final de esta sección pudieran ser un triple lema que significara generosidad, caballerosidad, fidelidad. Todos sabemos que estos signos encubren el nombre del señor Héctor de Saavedra, que esas tres cualidades que yo digo que expresan, vienen como senda malla al espíritu del buen caballero. Cuando se tenía la suerte de ignorar lo que era el frío y los males de ausencia, me cabía a veces también la de encontrarme en el tránsito con este señor don Héctor. El no se daría nunca cuenta de que una mozcuelita se fijaba en que muchas veces leía un libro de autor francés y en que una imperceptible sonrisa dejaba adivinar en su rostro un comentario humorístico. De tanto en tanto, precisamente nacido de la sonrisa de muchacha por aquí atilada, señor de quien supe luego gracias al incompable Fontanilla, que era abogado y que tenía una finca llamada Bagatelle, donde la espiantadidad de una dama llamada

El DIARIO DE LA MARINA lo encuentra usted en cualquier población de la República.

CHARLA

Hace años, muchos años; tantos, que no sé si era la Cleo de Merode, entonces la mujer de moda, o si era la Otero, la bella Otero. No lo recuerdo bien. Pero, por lo de la antigüedad me inclino a creer que fuera la primera. Su bonita cara, enmarcada en sus alisados cabellos que, partidos por mitad de la cabeza caían, muy lisos, por los lados, y tapaban las orejas a manera de una Mona Lisa, muy moza en verdad, se hizo popular. Se hizo mundial. Ahora aquí, en la Habana, todo es "mundial", según he reparado de un tiempo a esta parte. ¿Que Fulano es rumbero, y se toma dos cocotazos y se hace notar por su ingenio, o por su mal genio? Pues Fulano es "mundial". Y como Fulano, todos los fulanos, o todas las cosas porque se dir el caso de que lo mismo una camisa llamativa, que un refresco, que un caldo gallego, vendida o hechos en tal o cual establecimiento, son, para los que gustan de lo llamativo, lo refrescante, o atiborrante, sin que ello pase de un reducido círculo, el estrecho círculo de la marchante-ria, cosas "mundiales". Pues bien; meoció con la Cleo, sí, creo que era la Cleo, que se puso en moda entre la gente bien, de momento; porque la gente bien se priva pronto por eclipsar a la gente menos bien, en cuanto es "mundial" su belleza, o su elegancia: sombreros "Mazzantini", sombreros "Frégoli", peinado a lo Cleo, etc. Luego la gente media, que en eso de imitar tiene la facilidad de hacer lo sin ver cuán ridículo es, imitó a la gente bien y luego todo el género femenino, por lo de la imitación, y el masculino vaya uno a saber por qué, se cleomerodizó. Y, claro, la Cleo figuró enseguida, por derecho propio, en la colección de bellos fotográficos, que adornaban las tapas de las cajas de fósforos caros, es decir, buenos; porque hay que desengañarse, pese a anuncios tentadores; todo lo barato es malo, o lo que se igual, todo lo caro es bueno. Los fósforos, en aquel entonces, fósforos rectos, largos con cabeza pronunciada y roja, eran lo mejor en el género. Y venían en cajas cómodas, y en las tapas de dichas cajas había motivos de recreo para la vista. Ya lo he dicho: Cleo de Merode era una de las fototipias que debía

figurar, y figuraba, en la colección. Y ocurrió que el fabricante de los fósforos, viendo el éxito y el interés de los coleccionistas, que buscaban el número cuatro, o el quince, pues cada fototipia tenía un número para guía de coleccionadores, tuvo una idea peregrina. ¿Bellezas? ¿diría. ¿Notabilidades? Pues ahí va una de órdago. Y fué, y sin atenerse a protocolos y cosas parecidas, lanzó a la circulación nada menos que una fototipia de la Serenísima Infanta Doña Eu-lalia de Borbón, muy interesante por cierto, y que fué muy bien acogida por el público, especialmente por aquel que tiene la no despreciable paciencia de coleccionar todo lo coleccionable y se encuentra, pasados los años, con un verdadero archivo gráfico, que, a lo mejor, resulta para los eruditos un verdadero curso de Historia Universal, o local; o un resumen artístico de una época, o un catálogo de modas de valor inapreciable. Claro, la Corte se escandalizó; y prontamente fué ordenada la recogida de la "edición". Con lo cual aquellos felices mortales coleccionistas que poseían el número veinte y tres de la colección de tapitas de las cajas de fósforos, se hallaron en poder de un tesoro igual al del coleccionista de sellos de correo que posee el "azul" de Carlos VII, o el primero del reino de Kamelegrande. Al encontrar, ahora mientras escribo, el cigarrillo número no sé cuántos, me fijo en la caja de fósforos. En cada tapa lleva estampado en colores el retrato, porque es retrato, de una joven bella, desde luego. Arriba del retrato se lee el nombre de la fábrica, y abajo se lee, "industria nacional." Y me quedo perplejo. ¿De qué industria se trata? Y menos mal que no se lee el nombre de la joven, como se hacía en un tiempo no lejano, exponiendo a las señoritas al ser presentadas a un joven, a que éste dijera: —Yo la conozco a usted... ¿De donde? —Tal vez de verme en el teatro, o en el paseo... —No. Ahora calgo. De vería en... las cajas de fósforos. Cada día creo que más necesito no producir el físico. Y menos según en donde sea. Enrique COLL.

TOME COGNAC ROBIN SELECTO CALIDAD INSUPERABLE PRUEBE y COMPARE

EL GRAN CONCERTISTA DE GUITARRA, ANTONIO HERNANDEZ, EN EL CAPITOLIO



ANTONIO HERNANDEZ

Antonio Hernandez, el gran concertista de guitarra, será presentado por Santos y Artagas, en el Teatro Capitolio, esta noche, en la tanda de las ocho.

Se le denomine "el mago de la guitarra." Antonio Hernandez nació en Cádiz. Estudió con el célebre maestro don Antonio Rivas, la música y la guitarra.

mirable en Puerto Real, dando una serie de conciertos en el Teatro Principal. Su fama se extendió bien pronto y las principales ciudades españolas desearon verlo.

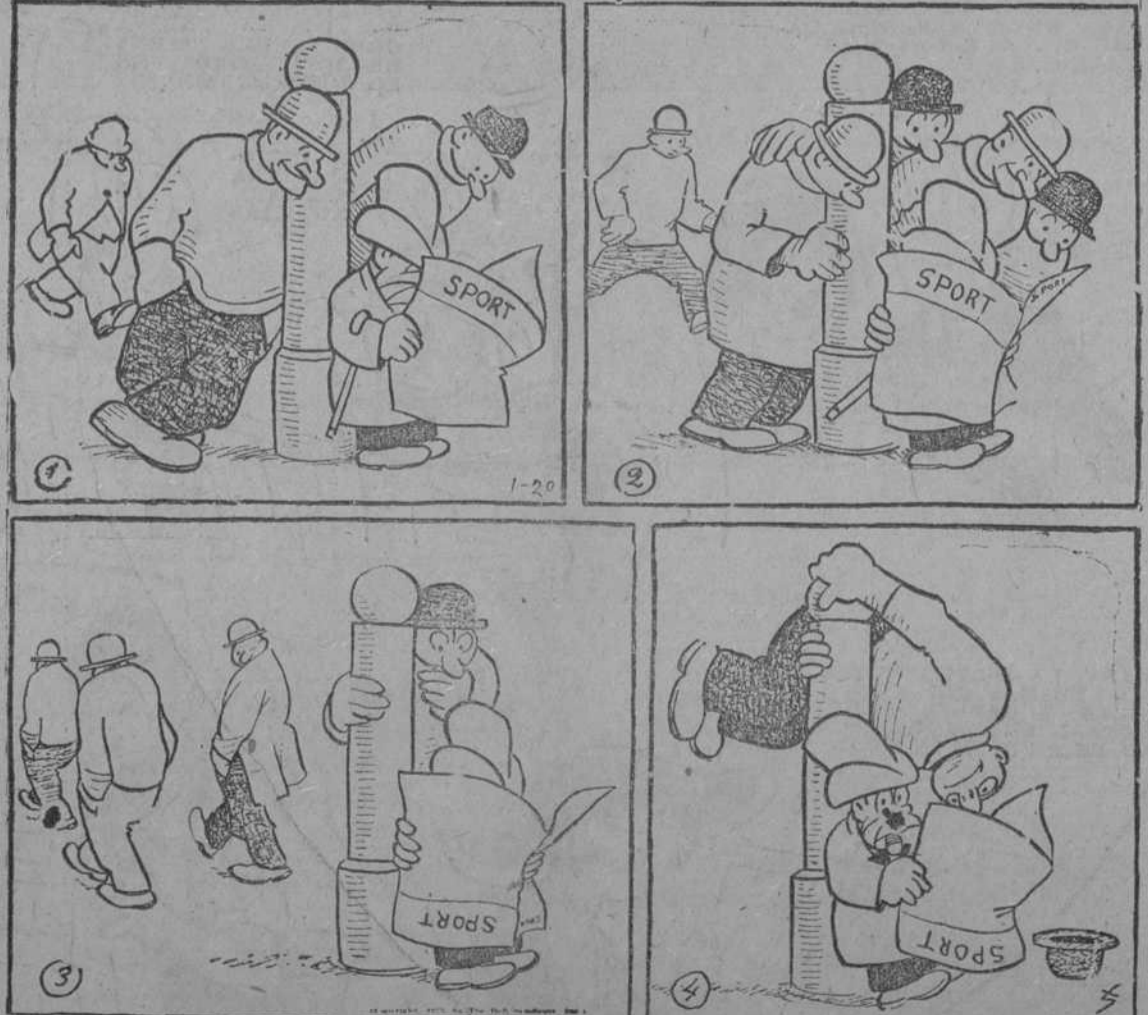
Los activos empresarios han contratado a Antonio Hernandez para una serie de conciertos en los que el aplaudido artista pondrá de manifiesto su temperamento artístico, amplio y exquisito, y la técnica serena que ha logrado que

ne y con ellas la muerte. Pues bien; ¿cómo se explica esta íntima unión, de una complejidad extraordinaria? Nadie podría explicarla satisfactoriamente, absolutamente nadie, porque

esto es, sin duda alguna, una obra maravillosa. Una obra de un ser superior. ¡Tan solo de un Dios!

AVENTURAS DE DON PANFILO (Por JACOBSSON)

LOS LECTORES BOTELLEROS



PUBLICACIONES

EL FIGARO "Arte Egipcio", preciosa tricornia trae como portada, el último número de la revista literaria ilustrada "El Figaro". En la página de honor, aparece la fotografía del señor Domingo Figarola Caneda, autor del libro "Plácido", recientemente aparecido y un bien pensado y sesudo trabajo, sobre Figarola Caneda, por el Dr. René Lufrio.

Andrés Núñez Olano, traduce un artículo de Alberto Guillén, sobre la literatura peruana; de Clara Valdés Roig, se adelantan ocho poemas en prosa, de un libro próximo a publicar; Medardo Vittier, tiene un trabajo titulado "Más sobre la hoguera de timón"; Chroniqueur nos habla en este Cuaderno sobre los dibujos de Drinat, en la edición "de arte" de los "Cuentos de Perrault" y el Dr. Luis P. Quesada, sobre el Dr. Gutiérrez Lée.

En la colaboración lírica, Federico Urbach, firma "La ovación de los pinos"; Mariano Bruy, una "Ofrenda"; y Dulce María Loínez, tres preciosas composiciones. Hay además una página de Armando Menocal, sobre la exposición de Cyrano; una página de Bibliografía, otra de la Vida Social; Viteborra, y la siempre interesante Crónica Social. Notas de actualidad y Notas de "El Figaro."

La Velada Asturiana del Campoamor

La velada asturiana que se verificó el martes en el teatro Campoamor, resultó un éxito completo, brillantísimo, para sus organizadores. El programa se desarrolló sin el menor tropiezo, cosa rara en estas clases de espectáculos. Humberto Rivas disertó acerca del teatro asturiano, poniendo de relieve la labor dramática de José Pelaez, "Pachín de Melas", Alfredo Alonso y Agustín



Sres. Humberto Rivas, Domingo Rex y Luis Llanza, conferenciantes y organizadores del festíval del Teatro "Campoamor".

de la Villa. Lastima que por malas condiciones acústicas del teatro no llegase a todo el público su interesantísimo trabajo. A continuación se representó el entremés "Secadella", escrito en hablé por "Pachín de Melas". La interpretación de esta obra, a cargo de Luis Llanza, señores Millares y Martínez, fué muy discreta. El numeroso público celebró y aplaudió con entusiasmo sus principales escenas, llenas de interés y de gracia.

PRESENTACION. ¡Agüenes noches, chachos!... ¡Gue (nos noches) Per casa hay salú, gracias, y les vaques rollices que da gustu. ¡San Antonio les guardel! Pos aquí me tendis, mpontra es que vengo a presentavos los rapaces que acaben de llegar de la tierra a cuntavos d' allá cosas galanes. Son dos poetas. Vamós, dos bodes (vos).

Domingo Rex habló de la vida y del ambiente de Asturias, dedicando la mayor parte de su lectura a Gijón. No quedó rincón de la provincia sin recorrer. Pero cuando el público se desbordó, prorrumpliendo en clamorosas demostraciones de agrado, fué cuando llegó el momento de proyectarse la hermosísima película "Asturias en Cuba". Al aparecer el Rey de España en la pantalla, el auditorio puesto de pie, le tributó una estruendosa

Un par de papanates (tales) pensando en musarañas; cantando a la verdá y a la belleza; facendo versos y pasando fama. Ellos non son d' Asturias, pero ya fueron a Asturias, vieron les agüenes (motos) en que Pelayo encatelló a los (motos) vieron aquellos valles per onde corren el Naón y el Selia, vieron les pomarades en flor y, claro, dende el puntu (hora) que tales maravilles contemplaran, eren poetas y dixerón: ¡nada hay que pueda con esto compa (rares) Y dende entonces dixerón que correr la tierra y navegar los mares pa cuntar pe los ambitos del mundu d'Asturies to lo hermoso y to lo (grande) Asturies ye muy grande y muy hermosa; mil rinconcinos tén que son Asturias mas la vida progresa y el progreso hay que hacer que n'ella non se (apare) Hay que fecer allí ferrocarriles, escuelas y caminos y canales y ellos vienen, cantando las bellezas de la dulce tierra invidiable, a pedir a los fíos que no olviden hacer per ella lo que esté en sus (maases) ¡Non pús ser el propóstito más noble!



José Fernández Argudín, niño de 11 años de edad que cantó "asturiana" en el festival del teatro Campoamor.

DE VENTA EN BOTICAS Y Perfumerías. Depósito: Cuba y Acosta Habana.



VAJILLAS INGLESAS Ofrecemos un gran surtido en decorado finísimo y blanco con filete de oro, a precios excepcionalmente baratos. FERRETERIA "LA LLAVE" Neptuno 106, entre Campanario y Perseverancia Habana. Teléfono A-4480

Cada vez peor

Asmático que ha desoido el dictado de la ciencia que le aconseja tomar Se-nahero, antes del ataque, durante el ataque y después del ataque, no se merezca compasión. Sanahogo, sólo unas cuantas charadas alivian el acceso, el tratamiento, cura el asma. Sanahogo está probado en miles de casos como seguro medicamento del asma. Se vende en todas las boticas y en su depósito: Crisol, Neptuno, esquina a Manrique, Alt 2 y 11.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!